

Acta N° 30/17

CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

En Toledo a los Siete días del mes de Noviembre del año Dos Mil Diecisiete , siendo la hora 18:00 se da comienzo a la Sesión Ordinaria en el local del Municipio de Toledo con los siguientes integrantes:(Alcalde)Alvaro Gómez, quién preside la sesión, (Concejales),Daniela Pacheco,Roberto Latorre, Gloria Lasserre,Fernando Alonso, Walter Morel, Virginia Moller y María Elizabeth López

El Concejal Eduardo Pinazzo , no concurre a la sesión , quedando su línea sin representación.-

Informes:

- 1)-Próxima fecha de reinauguración de la Plaza Dr. Baltasar Brum el 24 de Noviembre , hora a confirmar.-
- 2)-Se formó la comisión de gestión por el Centro de Barrio en Villa San José , posible inauguración la segunda quincena del mes de Diciembre del 2017.-
La IC , colaborará con algún equipamiento mobiliario para el mismo.-
- 3)- Se compraron 3 estaciones saludables para la Plaza de Villa San José , Parque Ricaldoni y Plaza Encuentro en Barrio Gavegno.-
- 4)- La cena Aniversario por los 128 de la ciudad de Toledo es el próximo 10 de Noviembre a las 21:00 hs en el Club Juventud Unida.
- 5)- El Festival de la Música Tropical se llevará a acabo el 11 de Noviembre a partir de las 18.00 hs en la Plaza Dr. Baltasar Brum.-
- 6)- El 14 de Noviembre a las 18:30 hs en el Club Juventud Unida , cuadrangular de fútbol femenino, participarán Libertad , Villa Garín , Juventud Unida y Escuelita de Fútbol.
La Concejal Gloria Lasserre presenta moción de que la entrega de premio se realice en la Plaza Dr. Baltasar Brum donde realice un espectáculo la Revista Ilusión y hacer reconocimiento al Club Libertad Categoría 2011-2012.-
- 7)- El 10 de Noviembre a las 18:30 hs en la Plaza Dr.Baltasar Brum , cortos documentales sobre Derechos Humanos.-
- 8)-La Concejal María López , agradece al Municipio la colaboración en materiales para la pintura realizada en la Escuela N° 176 de Toledo , donde se contó con la presencia Agó Páez Vilaró.-
La Concejal Virginia Moller solicita conste en Acta que estuvo presente en la actividad representando al Municipio.-



9)-La Concejal Daniela Pacheco informa que el proyecto Escuela Concursables , fue otorgado el primer premio a la Escuela N° 176 de San Andrés , el segundo para la Escuela N° 285 de Barrio Siccó y dos 3er premio para la Escuela N° 59 y N° 236.-

También da a conocer que en la Escuela N° 176 se colocaron dos contenedores tan esperados por la Institución y solicita que el Municipio les haga llegar un viaje de pedregullo para ser expandido alrededor de los mismos.

10)- El Concejal Walter Morel solicita se retome la comisión que se había formado para comenzar a trabajar sobre la historia de Toledo.-

11)-La Concejal Virginia Moller, presenta moción de que la Junta Departamental de Canelones sesione en Toledo, dentro del marco de los 128 años de la ciudad

Temas:

1)-Lectura y Aprobación de Acta N° 29/17.

2)-Lectura y Aprobación de Resolución N° 76/17 , proyecto de participación de podas y mantenimiento de espacios públicos en conjunto con la IC y los Municipios de la Microregión 8.-

3)- Lectura y Aprobación de Resolución N° 77/17 , plan de licencia ejercicio 2018 del Alcalde Alvaro Gómez.-

4)-Nota presentada por el Sr. Alfredo Alfeltro , solicitando exoneración de Ferias Art. 14.-

5)-Nota presentada por la Sra. Natalia Tabarez Umpierrez , solicita materiales para la construcción de una pieza y un baño , ya que no cuenta con recursos, teniendo menores a cargo.-

Resoluciones:

1)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 Acta N° 29/17 , sin observaciones.-

2)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4, Resoluciones N° 76 y 77/17, sin observaciones.-

3)-El Concejo Municipal de Toledo , aprueba por unanimidad 4 en 4 , la moción presentada por la Concejal Gloria Lasserre.-

4)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 , la moción presentada por la Concejal Virginia Moller.-

5)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 , se derive la solicitud de exoneración de feria a los funcionarios responsables , para su verificación.-

6)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4 , visitar a la Sra Natalia Tabarez a efectos de corroborar la situación expresada.-

Siendo las 19:30 hs , se levanta la sesión ordinaria.-

Próximo Concejo Martes Veintiuno de Noviembre a las 18:00 hs en el local del Municipio de Toledo, Sesión Ordinaria.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO EL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIESISIETE, LA QUE OCUPA EL FOLIO (86 A 88).





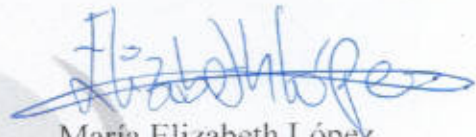
Alvaro Gómez
Alcalde



Gloria Lasserre
Concejal



Walter Morel
Concejal



María Elizabeth López
Concejal



Gobierno de
Canelones



HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA